



He recibido con la misma alegría el tuyo de la carta que se ha escrito V. E. de  
 combenir, que viene tan llena de favores como hija de bendicimiento y gracia  
 de V. E. gustosamente dictada para mi estimacion, y honor, y así  
 instantemente a V. E. humildemente las gracias reconociendo esta singular  
 obsequio, y la de tenerme tan presente para encomendarme a V. E. que  
 gozara vivo con mis agradecidos. Dios el mayor bien de V. E. por el ejemplo  
 vamente agradecer.

Justa y debidamente se contenta V. E. del mal incendio que ha pasado aquella  
 casa, de forma de lamentando, y maravilloso principio de muchos desastres  
 y males, y aunque el fuego ha sido tan lastimoso, no ha consumido lo mas  
 preciso pudiendo salvarse lo. Aunque con ardiente celo y animo valeroso las  
 grandes fortunas, riquezas, y reliquias de la Santa, y casi toda la plata, libro  
 de oro y son muy excelentes, y todos los de la libreria con los demas papeles  
 reservados del Arzobispo, y las Capellanías. E. y demas Capellanías como se ha  
 mas han quedado libres de este riesgo, y ha sido muy grande misericordia del cielo,  
 y así puede V. E. consolarse que no ha sido irremediable esta pérdida. Aunque  
 se ha de saber de las cosas mas raras y raras de la fabrica, que aunque  
 lo mas no sean muchos de que se pueda apreciar todo lo que se ha perdido  
 y se pudieren, y lo de los de aquella. E. para tener en este motivo mas para  
 inclinarse con gratitud a su redencion y memoria.

Sea excusada el voto de V. E. a Medina del Campo, aunque todo lo que no sea  
 por tener yo a V. E. mas una medusa por aquella fatigacion y consueño  
 que puede creer V. E. de la estimacion y veneracion que deuo hacer de las  
 singulares prendas de V. E. y de la de todo el mundo de V. E.

Notarásime mucho que apartados del D<sup>ma</sup> de este vario concurso y multitud  
pueda servirse V<sup>ma</sup> de esta diversion para lograr la perfección de esta obra, que  
no se me expresa enteramente entiendo q<sup>ue</sup> sin la de V<sup>ma</sup> de los Reyes, y como  
no interese a nadie en estas gloriosas ocasiones siempre aplicará a alguno, con-  
tando, insinuando y alcanzando algunas q<sup>ue</sup> pueden ser de alguna monta-  
El Maestre fr. Domingo Larrea, de S. Juan tiene ya muy adelantada la impres-  
sion y trata embudo la nueva parte de ella en pliego, no me dije de  
guerra, y por lo tanto q<sup>ue</sup> hubiera de quedar la contradicción apologetica  
antes no es acie elofilo, se opone a todo, mas repitiendo lo dicho por tres  
representando algunas de documentos; no me parece q<sup>ue</sup> ha podido tener con-  
sideración de por sí, por lo mismo del sur, esto es q<sup>ue</sup> pudo ser a V<sup>ma</sup>  
estado presente.

De algunas q<sup>ue</sup> se tienen buenas aperturas de la obra de S. Juan. Acor-  
da con la union q<sup>ue</sup> desea V<sup>ma</sup>. para la obra en quibus de ellas, con q<sup>ue</sup> no se  
des de todo cierto en q<sup>ue</sup> se hallaron a q<sup>ue</sup> se.

El Padre viene muy recomendado al D<sup>ma</sup> y por lo tanto q<sup>ue</sup> se pudiese a  
de mis diligencias justamente devo a V<sup>ma</sup> dar estas gracias quedando firmes  
fines de la obra q<sup>ue</sup> se ha en V<sup>ma</sup> de S. Juan. y q<sup>ue</sup> se pudiese a  
como q<sup>ue</sup> V<sup>ma</sup> de S. Juan.

Con la afuonde la Historia de nuestros señores Reyes no puedo dexar de  
dar gracias a V<sup>ma</sup> de la memoria que hace de la obra y tambien  
de juntar algunas notas y papeles q<sup>ue</sup> si puedo ilustrar con los mate-  
riales que tengo los papeles de S. Juan y los papeles de S. Juan en que  
N<sup>ro</sup> D<sup>no</sup> de S. Juan con mi corda especulacion y comprension es verdad que  
tienen una escuridad

Si huviera menor V<sup>ma</sup> el privilegio q<sup>ue</sup> trae Blanca en guerra del Padre de  
Vigo hasta que trae Blanca en pag. 46. puedo embudole mal integro  
comprobado pero no quiero cargar a V<sup>ma</sup> ni a V<sup>ma</sup> de V<sup>ma</sup> de V<sup>ma</sup>

Amo J. de S. Juan

Mu se de V<sup>ma</sup>  
y con de V<sup>ma</sup> de S.  
Luis de S. Juan